

2014

MEMORIA DE ACTIVIDADES

Asociación Pro-Disminuidos Psíquicos
M^a Auxiliadora

“Las Organizaciones avanzan, cambian y se transforman si
lo hacen las personas que trabajan en ellas”





SUMARIO

1- SALUDO DE LA PRESIDENTA

2- IDENTIDAD

3- ESTRUCTURA Y ORGANIGRAMA

4- FUENTES DE FINANCIACIÓN

5- CARTERA DE SERVICIOS

- Unidad de Estancia Diurna con Terapia Ocupacional
- Residencia de Adultos
Respiro Familiar

6- RELACIONES INSTITUCIONALES

7- PLAN DE ACCION 2014

8- PROFESIONALES

9- SITUACIÓN ESTRATÉGICA

10- CALIDAD

11- COMUNICACION

12- AGRADECIMIENTOS



MERCEDES LÓPEZ LAGARES
Presidenta de Aprodimax

1- SALUDO DE LA PRESIDENTA

Os presentamos, en estas páginas, la memoria del año 2014. Ha sido un año intenso, plagado de situaciones en las que el esfuerzo y la generosidad de todas y todos han sido manifiestos, donde la confianza en el futuro se ha puesto a prueba en numerosas ocasiones, especialmente cuando hemos tenido que enfrentar decisiones difíciles y dolorosas. El apoyo confiado de las instituciones públicas, de las entidades privadas, de todos y cada uno de vosotros, ha posibilitado que continuemos avanzando.

Cabe destacar que el I Plan Estratégico de APRODIMAX, tenía 2014 como horizonte temporal final, lo que le ha llevado a ser éste un ejercicio de revisión, reevaluación, y reformulación de programas, metas y estrategias.

Os agradecemos a todas y todos que sigáis con nosotros y que nos empujéis con vuestras sugerencias y vuestro apoyo a ser mejores, a continuar confiando.

¡Muchas gracias a todos y todas!

Bollullos del Condado, a 31 de diciembre de 2014



2- IDENTIDAD

Asociación Pro-disminuidos Psíquicos M^a Auxiliadora (APRODIMAX)

Domicilio social : Calle Miguel Induráin, 4

CP: 21710 Bollullos Par del Condado (Huelva)

Fecha de Constitución: 1 de Junio de 1.988

Nº de Registro Entidades y Servicios Sociales: 111

Nº Registro de Asociaciones: 843

Nº Registro Municipal de Asociaciones: 5

Nº Registro general de entidades de voluntariado de Andalucía: XXX

Declarada de Utilidad Pública el 23-12-98

Página web: www.aprodimax.org

Email: asociacion@aprodimax.org

APRODIMAX es miembro de FEAPS (Confederación Española de Organizaciones en favor de las personas con Discapacidad Intelectual). FEAPS es un conjunto de organizaciones familiares que defienden los derechos de las personas con discapacidad intelectual, imparten servicios, siendo agente de cambio social. Es un amplio movimiento de base civil, articulado en las diferentes comunidades autónomas a través de federaciones autonómicas como es FEAPS-Andalucía.





MISIÓN

Promover y prestar servicios de apoyo a las personas con discapacidad intelectual para mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

VISIÓN

La Asociación Pro-Disminuidos Psíquicos M^a Auxiliadora quiere ser una entidad comprometida con lo que hace y hacia dónde va, que cuenta con una Junta directiva cohesionada y democrática, unos profesionales comprometidos y unos servicios y apoyos ajustados a las expectativas de sus clientes, con una gestión óptima de los recursos de que dispone con criterios de eficiencia. La Asociación Pro-Disminuidos Psíquicos M^a Auxiliadora desea que el entorno social la perciba como una entidad participativa que forma parte de la vida social, que sea percibida como una organización sólida, eficaz y transparente con proyectos de mejora continua y servicios de calidad.

Para las familias la Asociación Pro-Disminuidos Psíquicos M^a Auxiliadora es sinónimo de garantía y confianza.

La Asociación Pro-Disminuidos Psíquicos M^a Auxiliadora pretende que sus clientes finales la vean como el apoyo adecuado a sus necesidades y expectativas y sus profesionales como una entidad eficiente y moderna donde se desarrollan buenas prácticas. Con respecto a la Administración, la Asociación Pro-Disminuidos Psíquicos M^a Auxiliadora desea que sea percibida como entidad seria que tiene clara su misión, cumplidora con las exigencias administrativas y que presta unos servicios de calidad.

Para otras organizaciones, deseamos ser un modelo a seguir y con quien compararse.

VALORES

- Profesionalidad
- Participación
- Solidaridad
- Democracia
- Transparencia
- Eficacia y Eficiencia
- Mejora Continua
- Liderazgo Compartido
- Aprendizaje Continuo
- Orientación al Cliente



3- ESTRUCTURA Y ORGANIGRAMA

APRODIMAX se rige por un sistema de autogobierno y por el principio de representación a través de dos órganos fundamentales:

- ✓ Asamblea general de socios: es el órgano supremo de expresión de la voluntad de los asociados, y adopta sus acuerdos por el principio mayoritario o de democracia interna. La asamblea se reunirá con carácter obligatorio una vez al año.

La Asamblea Anual de Socios se celebró en las instalaciones de Aprodimax el 26 de Junio de 2014.

- ✓ Junta Directiva: La Junta Directiva es el órgano de representación de la asociación y la que vela por que las actuaciones que se realicen estén enmarcadas en los principios y valores de la entidad. Actualmente está compuesta por de SIETE miembros.

3.1. Socios

En Enero de 2014 Aprodimax contaba con 310 socios, habiéndose producido durante el desarrollo de dicho ejercicio 4 altas y 3 bajas, por lo que al 31 de Diciembre de 2014 se cuenta con 311 socios numerarios en alta en el Libro Registro de Socios, ,manteniéndose así su base social.

3.2. Composición de la Junta Directiva

- Presidenta: D^a. Mercedes López lagares
- Vicepresidente: D. Francisco Ruiz Gutiérrez
- Tesorera: D^a. D^a. Cristina Perea Lagares
- Secretaria: D^a. Isabel Iglesias Ruiz
- Vocales: D^a. Ana M^a Sánchez López
D^a. Magdalena Martín Barragán
D Cristina Alonso Casado

3.3. Dirección-Gerencia: D^a. Coronada Mayo Llanos

3.4. Responsables de Areas o Servicios

- **Directora de la RA**: D^a. Buensuceso Sanchez Rufino
- **Responsable de Comunicación Externa**: D. Mauricio Molina Contreras
- **Responsable del Autocontrol Sanitario**: D^a. Mercedes Clemente Martín
- **Responsable de Calidad**: D^a. Adelaida Sanchez Rufino



3.5. Equipo de Personas

Una adecuada gestión de los profesionales permite alcanzar el éxito a las Organizaciones, las personas son la clave porque mediante sus habilidades, competencias y niveles de rendimiento la Organización alcanza su Misión, Visión y objetivos estratégicos. Por otra parte, hay que tener presente que los profesionales son embajadores de la imagen y reputación de la Organización.

El equipo profesional ha estado formado por:

CONTRATADOS

Jornada Completa

- 1 Directora-Gerente
- 1 Educadora-Responsable de autocontrol sanitario
- 1 Educadora-Responsable de Calidad
- 1 Educador-Responsable de Comunicación Externa
- 1 Educadora social
- 7 Cuidadores
- 1 Jefa de Administración

Jornada Parcial 30 horas semanales

- 1 Cocinera
- 1 Psicóloga-Directora RA
- 1 Conductor

Media jornada

- 2 Personal de Servicio Domestico

COLABORACIONES Y comisionistas

- Gestoría laboral y fiscal
- Abogado

PLANTILLA CENTROS:	HOMBRES	MUJERES	TOTAL profesionales
C.O.	2	7	9
R.A.	2	7	9
TOTAL profesionales	4	14	18

SERVICIOS PROFESIONALES EXTERNOS

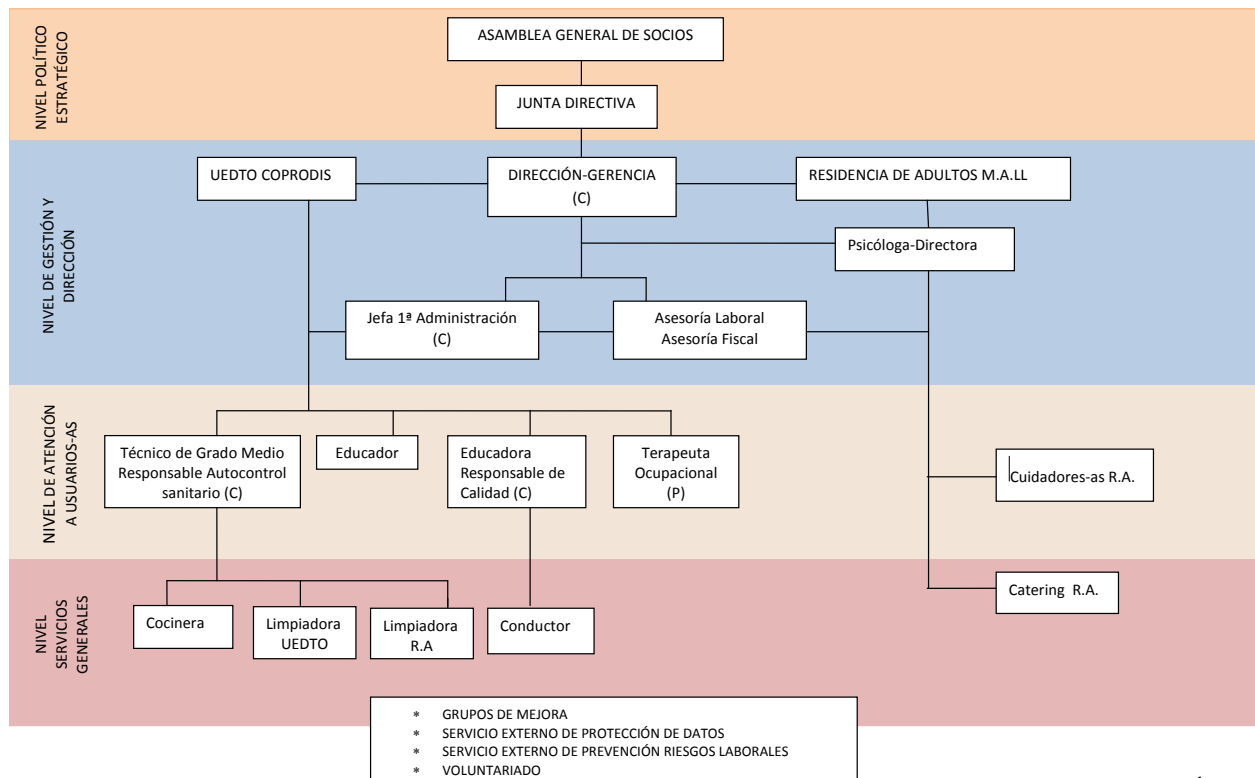
- Grupo ANTEA (Prevención de Riesgos Laborales)
- Prodasur (Protección de Datos)
- Catering El Cortijo
- Gessernet (mantenimiento web)
- Lumielectric
- Condaltronic



VOLUNTARIOS

El voluntariado es gestionado desde la propia Dirección-Gerencia aunque existe una responsable de su acompañamiento en la entidad. En 2014 han colaborado con la entidad 7 voluntarios en las siguientes actividades: acompañamiento actividades de integración, apoyo actividades de atención directa y tareas auxiliares de administración.

ORGANIGRAMA APRODIMAX



1

4- FUENTES DE FINANCIACIÓN

➤ FINANCIACION PUBLICA

- Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía
- Consejería de Salud de la Junta de Andalucía
- Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía
- Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía



➤ **FINANCIACION PRIVADA**

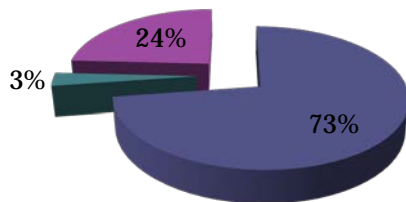
- Premios CEPESA
- Obra Social La Caixa
- Donaciones

➤ **FINANCIACION PROPIA**

- Cuotas de socios-as
- Cuotas de usuarios-as
- Campañas fundraising

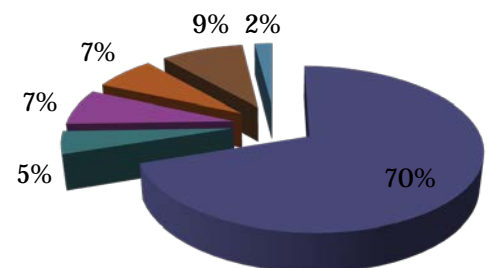
ORIGEN DE LOS FONDOS 2014

- Financiación pública
- Financiación privada
- Financiación propia



DESTINO DE LOS FONDOS 2014

- Personal
- Suministros
- Amortización de inmovilizado
- Mantenimiento
- Servicios externos
- Otros





5- CARTERA DE SERVICIOS

5.1.Unidad de Estancia Diurna con Terapia Ocupacional COPRODIS

El Centro Ocupacional es un servicio especializado de atención a personas adultas con discapacidad intelectual de estancia diurna destinado a proporcionar la habilitación profesional, el desarrollo personal y social, a fin de conseguir el máximo desarrollo de sus capacidades personales, laborales y posibilidades de integración social.

Los servicios complementarios que presta son: régimen de media pensión y transporte.

- Autorización Funcionamiento: 40 plazas
- Capacidad acreditación: 35 plazas
- Ocupación: 16 plazas+14 RA
- Financiación:
 - Concertada Ley de Dependencia y Autonomía Personal
 - Familias
- Actividades :

1. Acogida del usuario-a
2. Estudio de necesidades
3. Planificación personal de apoyos
4. Desarrollo de actividades
5. Seguimiento y evaluación de resultados

Las actuaciones están orientadas a potenciar, conservar o ralentizar la pérdida de las capacidades del usuario en la realización de actividades de la vida diaria, entrenamiento en el autocuidado, así como conseguir movilidad, desenvolvimiento personal e inclusión en la vida social y comunitaria .Se planificarán por un equipo multiprofesional competente para atender a las necesidades de cada persona con discapacidad basándonos en las dimensiones de calidad de vida.

- Servicios complementarios:
 - Transporte
 - Comedor

5.2-Residencia de Adultos “Maestra Antonia Llanos”

Servicio especializado de acogimiento y convivencia temporal o permanente, para personas con discapacidad intelectual, con cierta autonomía personal, con necesidades de apoyo, prioritariamente, de carácter limitado y/o intermitente, en diferentes áreas de habilidades adaptativas, y que por razones sociales, familiares, formativas o laborales tengan dificultades para una integración familiar normalizada.



Autorización Funcionamiento: 18 plazas

- Capacidad acreditación: 18 plazas
- Ocupación: 14 plazas
- Financiación:
 - Concertada Ley de Dependencia y Autonomía Personal
 - Familias
- Actividades :

1-Acogida de clientes

2-Alojamiento

3-Alimentación



4-Seguimiento sanitario

5-Desarrollo Actividades de la Vida Diaria

6-Lavandería

7-Integración comunitaria

8-Atención familiar

9-Comunicación con el exterior

Respiro Familiar

La actividad básica de este programa es el cuidado de personas con discapacidad intelectual, con el objeto de ofrecer un “Respiro” a las personas que normalmente las atienden.

El respiro familiar es un proceso clave que incide directamente en el bienestar de las familias y de las personas con discapacidad. A lo largo de los últimos años hemos visto como este servicio ha ido incrementando su demanda por parte de las familias.

A lo largo de 2014 se han realizado 9 acciones de respiro, lo que ha supuesto un 100% de las solicitudes planteadas.

En cuanto a la satisfacción de las familias con este servicio ha sido muy positiva.

6- RELACIONES INSTITUCIONALES

El ser humano se caracteriza por la necesidad que tiene de relacionarse con su entorno y APRODIMAX, como entidad integrada por personas, requiere de los demás para poder hacer realidad sus metas. En esa convivencia vital distinguimos entre ciudadanos e instituciones públicas y privadas, elementos imprescindibles para desarrollar su misión. Desde APRODIMAX se trabaja por dar a conocer su día a día con la mayor transparencia posible con el fin de que se tenga sobre la misma una opinión justa y adecuada de la labor que desarrolla, de las personas comprometidas en su organización y de la forma de hacer las cosas.



Durante el año 2014 hemos establecido las siguientes relaciones:

Entidades públicas

CONSEJERIA DE IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

- Renovación de conciertos.
- Información y difusión del Plan Andaluz de Prevención contra los efectos del exceso de temperatura contra la salud.

AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS DEL CONDADO

- Actividades de mantenimiento
- Convenio trabajos en beneficio de la comunidad para alumnos de ESO
- Participación en el Programa “Desayunos Sanos”

Participación en la actividad “Por un millón de pasos”

- Replantación floral autóctona en colaboración con el Espacio Natural de Doñana



- Participación “Ruta de Belenes 2014”

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- Rendición cuentas anuales.

MINISTERIO DEL INTERIOR.INSTITUCIONES PENITENCIARIAS

- Convenio de colaboración para trabajos en beneficio de la Comunidad

CONSEJERIA DE SALUD DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

- Presentación Proyecto “ La risa como fuente de Salud”

IES SAN ANTONIO DE BOLLULLOS DEL CONDADO

- Acuerdo de colaboración para SERVICIOS A LA COMUNIDAD DE 5 ESTUDIANTES DE SECUNDARIA.

DIPUTACION DE SEVILLA

- Participación en las fiestas de la Primavera y Navidad de Miraflores.

UNIVERSIDAD DE HUELVA

- Convenio de Colaboración de Prácticas Curriculares para 3 estudiantes del Grado en Psicología.
- Convenio de Colaboración de Prácticas Curriculares para 1 estudiante del Grado en Educación Social.
- Convenio de Colaboración en materia de Prácticas Profesionales entre el Servicio Andaluz de Empleo, Feaps Andalucía y Aprodimax para 1 persona con discapacidad intelectual.

- Entidades privadas

FEAPS ANDALUCIA

- Participación en reuniones del Equipo de Gerentes y Presidentes provinciales.
- Gestión de 9 estancias de Respiro Familiar.
- Participación en el XII Encuentro Provincial de Autogestores FEAPS ANDALUCIA



CRUZ ROJA ESPAÑOLA

- Colaboración Programa Mediación extrajudicial

PROYECTO DONO de Technosite

- Solicitud de licencias de software



TELECONDADO

- Participación en reportajes, entrevistas, concursos y publicidad.

CONDAVISION

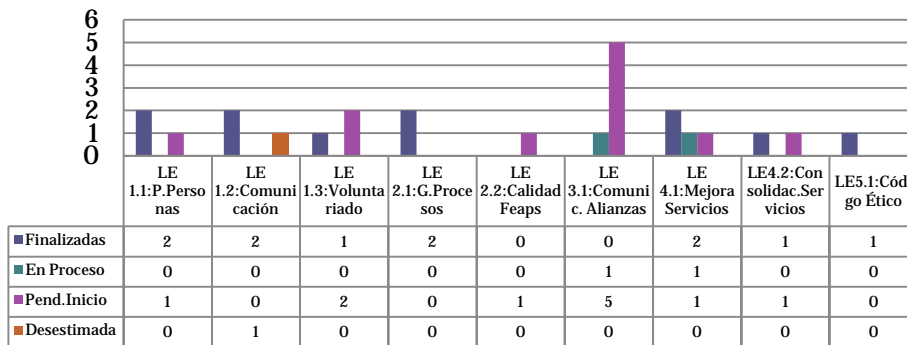
- Reportaje Programa "Solidarios"
- **Redes a las que pertenecemos**
 - Solucionesong.org
 - FEAPS
 - Red Onubense del Voluntariado "MINERVA"
 - Consejo de Energía Sostenible de Doñana (CESD).
 - Consejo Municipal de Salud y Participación ciudadana
 - Plataforma aprendeafinanciarte.com de la Cámara de Comercio de Huelva
 - Diputación de Huelva: Plataforma Conecta
 - Banco de Prácticas Innovadoras del SSPA
 - "Almacén Solidario" para entidades de voluntariado de Andalucía

7- PLAN DE ACCION 2014

El Plan de Acción 2014 consta de 9 líneas estratégicas de las que se desprenden una serie de medidas y actuaciones que las desarrollan y concretan. Incluye también los objetivos planteados, así como los resultados esperados de dichas acciones.

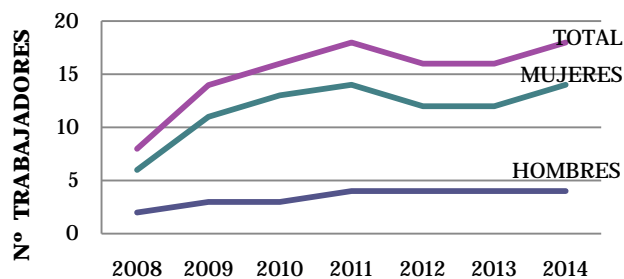


Grado cumplimiento Plan Acción 2014



8- PROFESIONALES

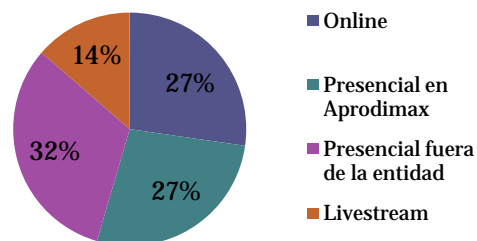
EVOLUCIÓN PLANTILLA APRODIMAX



PLAN DE FORMACION

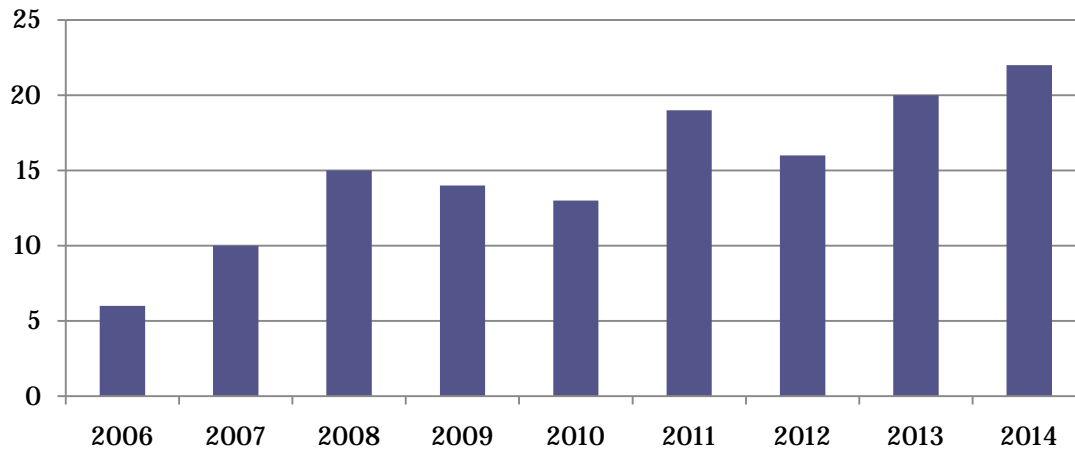
El plan formativo 2014 ha sido diseñado y adecuado a las necesidades de formación detectadas en la organización y en los profesionales., junto a las exigencias del "día a día", lo que conforman un Plan de Formación que pretende recoger, asumir y, en la manera de lo posible, resolver los retos y necesidades de formación detectadas en todos los ámbitos de la Entidad.

A lo largo de este año se han desarrollado en la entidad 22 acciones formativas repartidas en las siguientes modalidades:





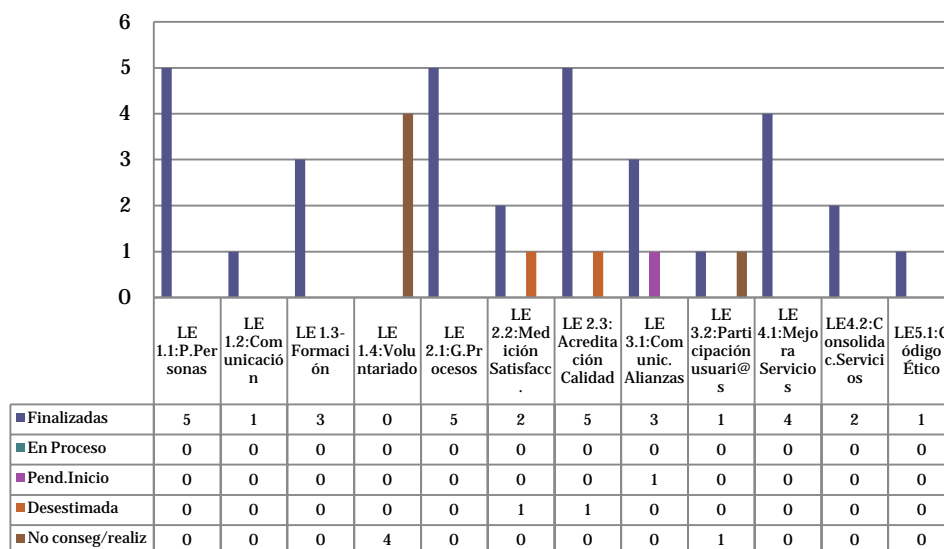
EVOLUCION Nº DE ACCIONES FORMATIVAS 2006-2014



9- SITUACIÓN ESTRATÉGICA

El I Plan Estratégico de Aprodimax se aprobó en la Asamblea General de Socios de 2009 y finaliza este ejercicio 2014. En él se han establecido los ejes y las líneas estratégicas a seguir, así como la definición de los objetivos a alcanzar, las acciones a llevar a cabo para alcanzarlos y los resultados esperados. Del Plan Estratégico se derivan los correspondientes Planes de Acción Anuales, que sirven para distribuir los objetivos señalados a lo largo del periodo de vigencia del Plan (2010-2014).

El grado de cumplimiento de esta I Planificación Estratégica de Aprodimax ha sido el siguiente:



Dado el contexto de inestabilidad presupuestaria y crisis que coincide temporalmente con el desarrollo del I Plan Estratégico de Aprodimax, se han desestimado algunas de las medidas y actuaciones recogidas en dicha planificación, ya que se requería de inversión en consultorías externas que eran inviables.



10- CALIDAD

Nuestro máximo interés es cumplir o exceder las expectativas de nuestros clientes, aplicando una cultura de calidad en la Organización, mediante actividades de control, constancia y evaluación permanente para el mejoramiento continuo de los procesos.

Para ello Aprodimax dispone de un Grupo de Mejora de la Calidad y una Responsable de Calidad cuyas funciones son implementar, mantener y mejorar los sistemas de gestión de la calidad de acuerdo a los requisitos de Calidad DGPD y coordinar, fomentar y colaborar en los procesos de evaluación con fines de mejoramiento continuo

CALIDAD DGPT

Aprodimax sigue inmersa en el proceso de implantación, revisión y mejora de su sistema de calidad siguiendo las directrices del modelo EFQM de la Junta de Andalucía en el que estamos acreditados.

Aprodimax recibió los reconocimientos de Calidad de la Junta de Andalucía para sus dos servicios de atención a personas con discapacidad intelectual el día 21 de Noviembre de 2012.



11- COMUNICACION

Dar a conocer a la sociedad la realidad que viven las personas con discapacidad intelectual es uno de los grandes retos que persigue nuestra entidad desde su nacimiento.

En la web corporativa www.aprodimax.org se puede encontrar información institucional, las actividades que desarrolla la entidad y las diferentes formas de colaborar. Una de las secciones más visitadas es la de 'Noticias' donde se aloja la actualidad de nuestra asociación.

El salto a las redes sociales también se ha producido y la organización cuenta con su propia página en Facebook "Aprodimax Bollullos del Condado", la red social más utilizada en el mundo .

La expansión en las redes sociales y la remodelación de la web corporativa es el siguiente paso en la estrategia de comunicación de la entidad.

Los canales de comunicación utilizados por nuestra entidad durante el año 2014 han sido:

PARA LA COMUNICACIÓN EXTERNA

- Reparto trípticos informativos
- Colaboración y presencia en los principales medios de comunicación locales y provinciales
- Actualización Pagina Web 2.0 de la entidad
- Contactos con otras entidades federadas: Grupo Feaps.
- Boletines individuales de evaluación.
- Video reivindicativo sobre los derechos de las personas con discapacidad
- Facebook

PARA LA COMUNICACIÓN INTERNA:

- Reuniones de Junta Directiva, reuniones de coordinación directoras /responsables, reuniones Equipo Técnico CO y RA
- Registro de quejas y sugerencias
- Tutorías telefónicas y presenciales



- Entrevistas familiares
- Comunicaciones RACO
- Emails corporativos
- Smartphone para las directoras de los servicios
- Grupos wasap corporativos (cuidadores, calidad,etc)

“Queremos dar las gracias a todas aquellas personas e instituciones que han hecho posible, un año más, la realización de todos estos proyectos y actividades que nos permiten seguir soñando en un mundo cada vez más justo”.